

74684



74684

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Juan Roca Viola, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Rosellón, 345

p o r :

"TAPON PARA DEPOSITOS DE TODA CLASE DE VEHICULOS"



5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un tapón acoplable a los depósitos de los vehículos, dotado de un tipo de cierre hermético a presión de manejo muy cómodo.

10.- Los tapones de los depósitos de los vehículos, ya sean estos destinados a contener combustible o agua, deben reunir dos condiciones fundamentales, una estanqueidad perfecta y un manejo fácil con la seguridad de que pueda sufrir las vibraciones producidas por la marcha del vehículo sin abrirse accidentalmente.

15.- Los tapones que con este fin existen en la actualidad, efectúan el cierre roscando la tapa sobre la embocadura del depósito.

20.- En dichos tapones, de no estar dotados de un sistema de fijación, tal que un pasador o chaveta, es fácil el desenroscado accidental de la tapa, en incluso la pérdida de la misma. Además la constitución roscada, hace incómodo su manejo, ya que es forzoso dar varias vueltas para efectuar el cierre y a veces es difícil hacer coincidir los primeros hilos de la rosca, necesitando probar varias veces para que la tapa encaje.

25.- Con el presente tapón se consigue una estanqueidad tan perfecta como pueda realizar el mejor tipo de los existentes, con la importante ventaja de que su cierre se efectúa sin el concurso de ninguna rosca, con lo que se consigue un manejo rápido y cómodo.

30.- El mecanismo de cierre se basa en la presión ejercida por una palanca acodada sobre la tapa. Para abrir el tapón basta desplazar dicha palanca dejando libre la tapa que se abre automáticamente, impulsada por un resorte.

74684

27



35.- Por otra parte la tapa está dotada interiormente de una pieza formando entre ambos una cámara de aire en cuyo interior se aloja un muelle. Con este mecanismo se consigue una presión suave y uniforme de la junta de goma sobre la embocadura del depósito, logrando un perfecto cierre sin necesidad de forzar la tapa.

40.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

45.- En este plano:

Fig. 1ª, sección longitudinal del tapón en posición cerrado

Fig. 2ª, vista lateral del tapón en posición cerrado.

Fig. 3ª, vista en planta del tapón.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

50.- (1).-Palanca giratoria.

(2).-Rosca de fijación de la palanca.

(3).-Abrazadera de fijación a la embocadura.

(4).-Tapa.

(5).-Muelle de ajuste.

55.- (6).-Fondo de la tapa.

(7).-Aro de fijación.

(8).-Junta de goma.

(9).-Embocadura del depósito.

(10).-Saliente de fijación de la tapa.

60.- (11).-Saliente complementario del (10).

(12).-Resorte para la apertura automática de la tapa.

(13).-Tornillo de presión de la abrazadera (3).

(14).-Tuerca del tornillo (13).

(15).-Ranura de ajuste de la abrazadera (3).



65.-

(16).-Eje de giro de la tapa.

(17).-Orificio de entrada de aire a la cámara de aire.

(18).-Cámara de aire.

(19).-Vaciado de ajuste de la palanca (1).

70.-

El tapón está constituido por la abrazadera (3) de forma circular con un resalte por la cara superior para servir de encaje a la tapa (4). Esta abrazadera presenta una ranura (15), con objeto de darle mayor elasticidad y permitía su ajuste con el tubo de la embocadura del depósito (9). El tornillo (13) pasante por el lado donde está practicada la ranura (15) sirve para comprimir y reducir el diámetro interior de la abrazadera al roscar en la tuerca (14).

75.-

Además dicha abrazadera sirve de soporte a la palanca accionada (1) que se fija mediante roscado por su extremo curvado en el orificio roscado (2) situado en la prolongación de la abrazadera en que está alojado el tornillo (13). En esta misma prolongación se fija los dos salientes (11) que junto con los correspondientes (10) de la tapa y el eje pasante (16) forma la bisagra sobre la cual gira la tapa al abrir. Sobre el eje (16) se enrosca el resorte (12) que se apoya por un extremo en la abrazadera y por el otro en la tapa.

80.-

En el interior de la tapa se aloja una pieza también circular que forma con ella un cajado que contiene en su interior el muelle (5) que la empuja hacia afuera, impidiéndole la salida el aro (7) que hace tope sobre el reborde interior de la tapa.

85.-

La junta de goma (8) encajada interiormente a la pieza (6) ajustándose por su perimetro exterior con el interior de la abrazadera.

90.-

La pieza interior (6) con la tapa (4) constituye la cámara de aire (18) de presión equilibrada por el orificio (17).

95.-

La abrazadera (3) se ajusta a la embocadura (9) del depó-



100.- sito mediante la presión del tornillo (13). En posición cerrado, el tapón, tiene la palanca (1) ajustada al pequeño rebaje (19) de la tapa, o sea, en la posición indicada en el plano. En esta posición la junta de goma (8) se ajusta al orificio interior de la abrazadera (3) siendo presionada por el muelle (5) por intermedio de la pieza (6). En estas condiciones el cierre es perfectamente estanco.

105.- Para abrir, se lleva la palanca acodada (1) hacia un lado, dejando libre la tapa que se abre automáticamente por efecto de la presión comunicada por el resorte (12). Para cerrar se efectúa la operación en sentido inverso.

110.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

115.- 1ª). -"TAPON PARA DEPOSITOS DE TODA CLASE DE VEHICULOS" que se caracteriza porque el cierre lo efectúa por medio de una tapa unida a través de una bisagra a la pieza de fijación al tubo de la embocadura del depósito, siendo dicha tapa presionada por una palanca acodada de unión articulada a la pieza de fijación, de forma que esta comprime una junta de goma fijada en su interior a otra pieza dotada de movimiento elástico por la ayuda de un muelle alojado entre ella y la tapa.

125.- 2ª). -"TAPON PARA DEPOSITOS DE TODA CLASE DE VEHICULOS" que se caracteriza porque la pieza de fijación se une al tubo de la embocadura del depósito por medio de un ajuste de presión con la ayuda de un tornillo y de una ranura cuyo objeto es darle

74684



elasticidad, en caso de que dicha embocadura sea lisa y por medio de roscado en caso de que esta sea roscada.

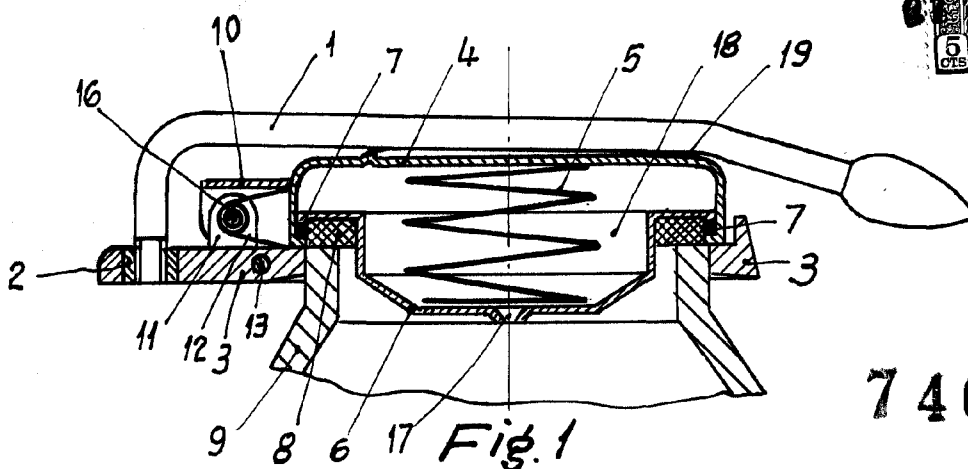
130.- 3a).--"TAPON PARA DEPOSITOS DE TODA CLASE DE VEHICULOS" que se caracteriza porque la bisagra de unión entre la pieza objeto de la anterior reivindicación y la tapa está dotada de un resorte cuyo objeto es la apertura automática de la tapa, la cual tiene alojado en su interior una pieza cilíndrica metálica con un pequeño orificio central que constituye con el fondo de la tapa una cámara en cuyo interior se aloja un muelle, impidiendo la salida de dicha pieza cilíndrica, un arco alojado en el interior de un pequeño reborde interno de la tapa.

135.- 4a).--"TAPON PARA DEPOSITOS DE TODA CLASE DE VEHICULOS" que se caracteriza porque el hermetismo se realiza mediante una junta de goma de forma circular alojada en la pieza cilíndrica que presiona sobre el orificio interior de la pieza objeto de la 2a reivindicación al ser sujeta por medio de una palanca acodada dotada de movimiento de giro al ser fijada mediante roscado en la dicha pieza objeto de la 2a reivindicación.

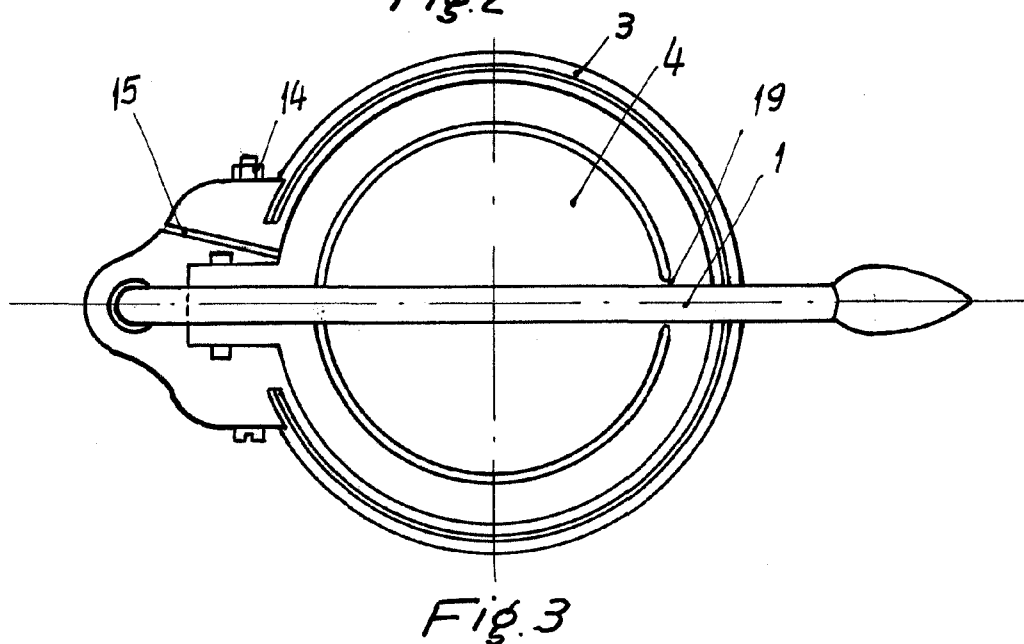
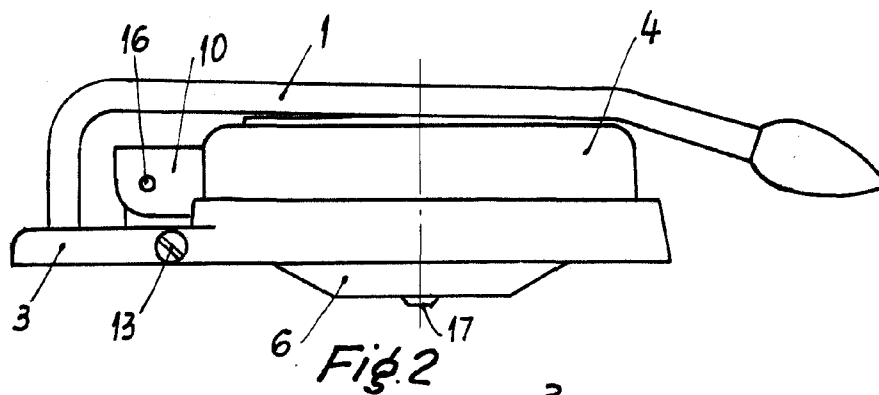
140.- 5a).--"TAPON PARA DEPOSITOS DE TODA CLASE DE VEHICULOS".
 La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y siete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 27 de Junio de 1.959.-

ANTONIO ESCRIBANA
P.



74684



Madrid, 27 de Junio de 1959

ANTONIO ESCOBAR
P. R.

Escala variable